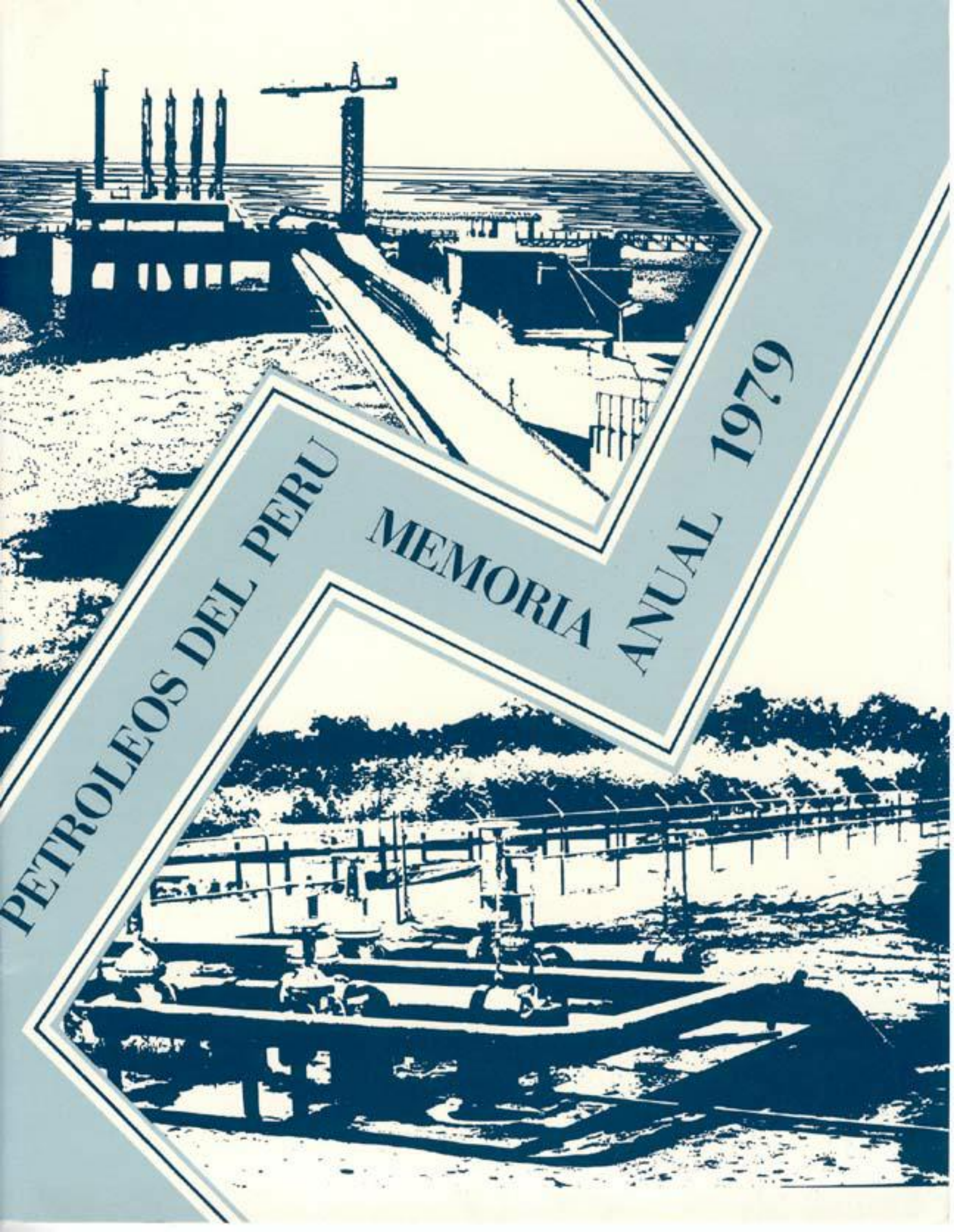




PETROLEOS DEL PERU

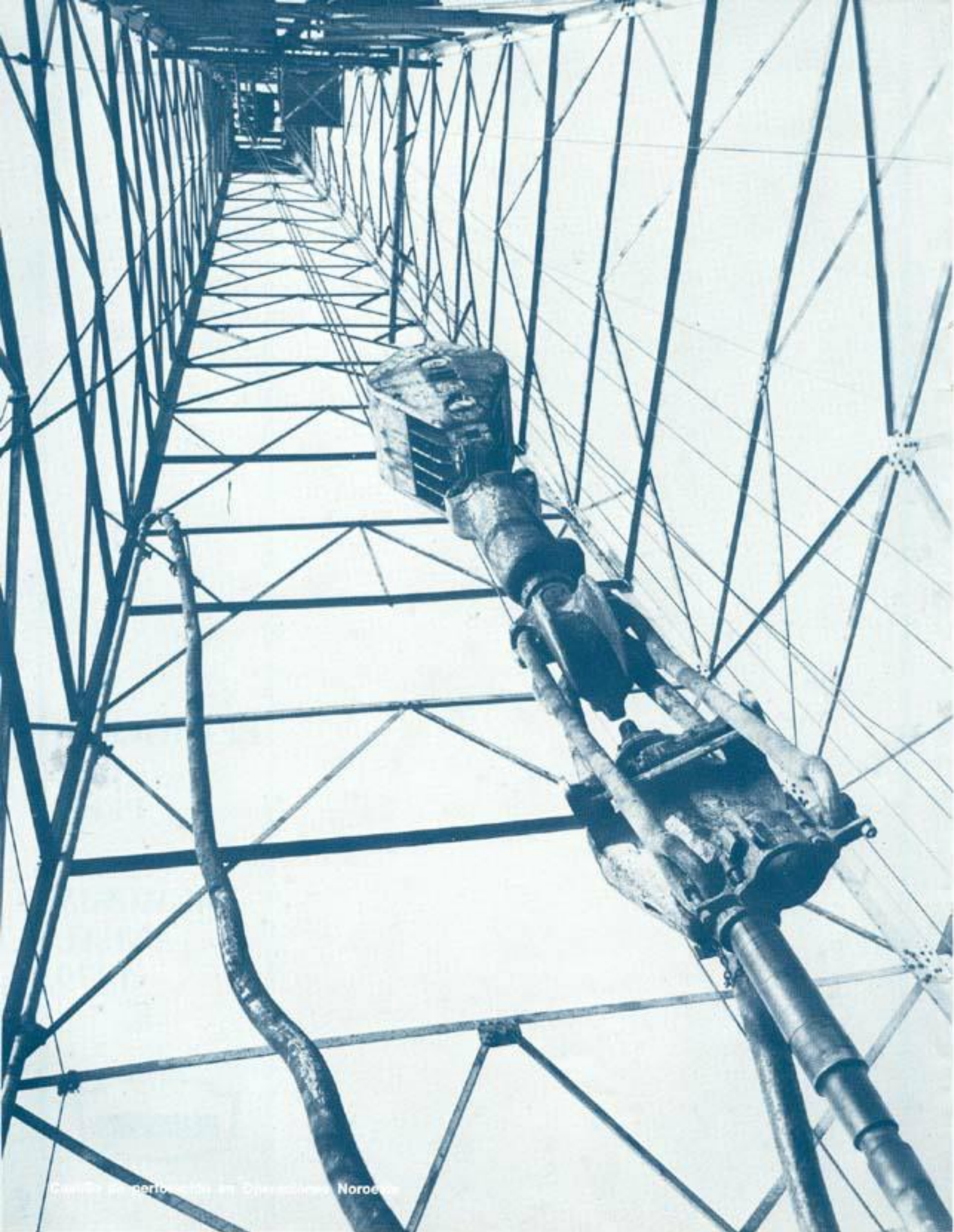
MEMORIA

ANUAL 1979

**PETROLEOS
DEL
PERU**

**MEMORIA
ANUAL
1979**





Camêra de ferro montada em Operadouro Noroeste

DIRECTORIO 1979

PRESIDENTE

Ing. Julio Dávila Valeriano

REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Ing. Hermann Montalván Perrigo	(Hasta 9/1/79)
Ing. José Robles Freyre	(Hasta 19/9/79)
Cmdte. Julio Vargas Muro	(Hasta 27/6/79)
Cmdte. Félix Serrano López	(Hasta 17/8/79)
Dr. Pedro Menéndez Richter	
Dr. César Chávez Riva	
Ing. Luis del Castillo Rodríguez	
Ing. Arturo Burga Acosta	

REPRESENTANTE DEL SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS

Ing. Eduardo Rosenfeld Hoyos

REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIA Y TURISMO

Ing. Alberto Cornejo Díaz

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA

Ing. Oswaldo Zevallos Núñez
Sr. Federico Mena López

GERENTE GENERAL

Dr. Fernando Zúñiga y Rivero - Gerente General	(Hasta 19/7/79)
Ing. Augusto Morales Zevallos - Gerente General	
Sr. Juan Freundt Dalmau - Sub-Gerente General	

INICIAMOS EXPORTACION DE CRUDO Y DERIVADOS

El acontecimiento más relevante de 1979 fue la consolidación de PETROPERU, y del país, como exportador de hidrocarburos, correspondiendo a las ventas por exportaciones el 34% de los ingresos totales de la Empresa. Como se recuerda, el Perú alcanzó el autoabastecimiento de hidrocarburos el año 1978.

Entre petróleo crudo y productos derivados, se exportó un total de 17 millones 855 mil barriles, obteniéndose sustanciales ingresos debido al alza mundial constante de los precios de los crudos y sus derivados. La Empresa participó en el mercado de ocasión, conocido como "Spot", colocando el crudo Loreto a US\$ 40.77 el barril. La exportación de petróleo crudo se incrementó en cerca de mil por ciento con relación al año anterior.

El Estado fortaleció el rol preponderante de la Empresa en el desarrollo de la industria petrolera nacional, a través de la expedición de los Decretos Leyes Nos. 22774 y 22775 el 6 de diciembre de 1979, por los cuales se autorizó a PETROPERU a negociar y renegociar contratos petroleros en operaciones de exploración y explotación.

Los ingresos totales en 1979, ascendieron a 336,259 millones de soles, registrándose una utilidad neta después del Impuesto a la Renta, de 2 mil 415 millones de soles.

La situación financiera ha mejorado ligeramente con relación al año anterior. Todos los activos de la Empresa son de libre disposición, no encontrándose ninguno hipotecado ni prendado.

Se elevó capital autorizado a 150 mil millones de soles, habiendo aportado el Estado al 31 de diciembre de este año, 39 mil 696 millones de soles.

La contribución fiscal de Petróleos del Perú fue significativa, pagando impuestos y recaudando tributos por un monto de 278 mil 653 millones de soles. De esa suma 46 mil 095 millones de soles

correspondieron a impuestos pagados por las operaciones propias. La diferencia de 232 mil 558 millones de soles, engloba impuestos al consumo y de bienes y servicios, impuesto a la renta de los contratistas, así como los derechos de importación y exportación de los mismos. El total de ingresos que percibió el Estado, por intermedio de la Empresa, fue 3 veces mayor que en 1978.

La producción fue de 69.9 millones de barriles, que representa el más alto registro productivo de la historia petrolera peruana. Este nivel es mayor en 14.9 millones de barriles y 36.7 millones de barriles a lo alcanzado en los años 1978 y 1977 respectivamente.

La producción promedio de 191,651 barriles por día calendario fue sustancialmente mayor que al inicio de la década (1970), la que en promedio fue de sólo 71,967 barriles diarios.

La producción por zonas fue la siguiente: Zócalo Continental 10.3 millones de barriles, Costa Norte 12.6 millones, Selva Central 0.5 millones y Selva Norte 46.5 millones.

En adición a la producción de petróleo crudo, entre gasolina natural, gas combustible y gases naturales licuados, se produjeron 889,136 barriles.

El procesamiento de petróleo crudo y gasolina natural en las refinerías totalizó 51.1 millones de barriles. La estructura productiva por centro de procesos fue: 41% en Refinería Talara, 57% en Refinería La Pampilla y el 2% restante en las refinerías de la Selva (L. F. Díaz, Pucallpa y Marsella).

Las ventas de productos refinados e industriales, fueron de 116,507 barriles diarios. A pesar de la disminución de las ventas de gasolina motor, el mercado interno mostró una pequeña alza con un 3.4% respecto de 1978. Los rubros que experimentaron los aumentos fueron los turbo combustibles, diesel para automotores y petróleos industriales. En las ventas de productos petrolíferos en el mercado interno el Estado siguió subsidiando al consumidor a través de la Empresa.

Después de 2 años PETROPERU reinició la exploración sísmica en las áreas que opera directamente en la Selva Norte. Así, dio los primeros pasos en la importante tarea de elevar las reservas probadas de hidrocarburos con el objetivo de prolongar el autoabastecimiento petrolero, así como la exportación de hidrocarburos.

OPERACIONES

PROSPECCION SISMICA Y EVALUACION DE AREAS

Se realizó un programa de prospección sísmica en la Selva Norte, Lote 8, en las estructuras de San Juan, Chambira, Plantayacu y Pava-yacu Norte, registrándose un total de 121 Kms. de líneas sísmicas de detalle.

En el área bajo contrato de operaciones con Occidental Petroleum Co., en el Lote 1AA se continuó la campaña sísmica en los campos de Dorisa, Huayuri y Shivi-yacu, habiéndose registrado un total de 181.1 Kms. de líneas sísmicas de detalle y en el lote 1B un total de 813.3 Kms. de líneas sísmicas en las estructuras de San Jacinto, Bartra, Jíbaro, Jíbarito, Cesi y Sajino.

La Cía. Belco Petroleum, asimismo realizó sísmica de detalle en el Lote Z1A de 328.7 y en el Lote Z2A de 1,484.1 Kms.

PERFORACION

En las áreas del Noroeste y Selva Norte se perforó un total de 67 pozos, de los cuales, 2 fueron exploratorios y 65 de desarrollo. Resultaron productivos 66 pozos.

En las áreas del Noroeste se empleó un promedio de 3.81 equipos-año para 65 pozos, que totalizaron 339,732 pies perforados (103,550 metros).

En la Selva Norte se perforó 2 pozos de desarrollo, 1 en la estructura Pavayacu y 1 en la de Capirona, con un total de 16, 769 pies (6,534 metros) y un esfuerzo de 0.38 equipo-año.

En las áreas bajo contrato de operaciones, el contratista Occidental Petroleum Co. ejecutó un programa de perforación de 10 pozos de desarrollo en el Lote 1AA y de 15 pozos de desarrollo en el Lote 1B, siendo 22 pozos productivos.

En el área del Zócalo Continental, el contratista Belco Petroleum Co. en el Lote Z2A perforó 52

pozos de desarrollo y 1 pozo exploratorio, obteniéndose como resultado 44 pozos productivos.

En la Costa Norte, el contratista Occidental Bidas perforó 301 pozos entre productores e inyectores.

CUADRO 1

POZOS PERFORADOS POR PETROPERU Y POR LOS CONTRATISTAS

	AÑO			1979	AÑO
AREAS OPERADAS POR PETROPERU Y CONTRA- TO DE SERVICIOS	COSTA NORTE	SELVA NORTE	SELVA CENTRAL	TOTAL	1978
POZOS PERFORADOS					
Productivos	365*	2	—	367	77*
Secos y Abandonados	1	—	—	1	15
Total	366	2	—	368	92

AREAS BAJO CONTRATO DE OPERACIONES	AÑO		TOTAL	AÑO
	ZOCALO BELCO	1979 SELVA NORTE OCCIDENTAL		1978
POZOS PERFORADOS				TOTAL
Productivos	44	22	66	46
Secos y Abandonados	9	3	12	19
Total	<u>53</u>	<u>25</u>	<u>78</u>	<u>65</u>

* De éstos corresponden al Contrato de Servicios con el consorcio Occidental/Bidas en la Costa Norte, 301 pozos en 1979 y 9 pozos en 1978.



Cambio de tubería de perforación, ONO

PRODUCCION

El crudo obtenido por Petróleos del Perú en sus operaciones directas en la Costa Norte fue de 10'432,430 barriles, lo que representó un promedio de 28,582 barriles por día.

Bajo el sistema de contrato de servicios en la Costa Norte se obtuvo una producción de 2'174,305 barriles, que significó un promedio de 5,957 B/D.

En la Costa Norte la producción total de PETROPERU fue de 12'606,735 barriles, lo que representó un promedio de 34,539 B/D, volumen superior en 3,369 B/D a la producción obtenida en el año 1978.

En Operaciones Selva Norte, la producción, iniciada con la explotación del yacimiento Corrientes en febrero de 1974, del yacimiento Yanayacu en octubre de 1977 y de los yacimientos Pavayacu y Capirona en febrero y julio de 1978 respectivamente, acumuló un total de 7'783,882 barriles de crudo, que representó un promedio de 21,326 barriles por día, cifra inferior en 4,528 barriles por día, a la de 1978.

En operaciones Selva Central se llegó a 466,154 barriles, lo que representa un promedio diario de 1,277 barriles, inferior en 151 barriles por día al del año anterior.

En resumen la producción total de Petróleos del Perú en sus operaciones alcanzó la cifra de 20'856,771 (57,142 B/D), lo que representó el 29.8% de la producción del país, que fue de 69'952,288 barriles.

En el área del Zócalo Continental operada por el contratista Belco Petroleum, se llegó a 10'339,962 barriles, equivalente a 28,329 barriles/día, en promedio. Esta producción fue superior en 144 barriles diarios a la del año 1978.

En el bloque 1A de la Selva Norte, área operada por el contratista Occidental Petroleum, estuvieron en explotación los yacimientos Capahuari Sur, Capahuari Norte, Shiviyaçu, Forestal, Huayurí Sur, Carmen y Tambo, habiéndose obtenido una producción total de 38'755,555 barriles o sea un promedio de 106,180 barriles/día. Este volumen comparado con la producción del año anterior de 23'448,698 barriles (64,243 barriles/día) representó un incremento del 65% (41,937 barriles/día).

En la Costa Norte la producción de gas natural de PETROPERU fue 24,249 MM pies cúbicos y la del Contrato PETROPERU-Belco de 22,837 MM pies cúbicos.

En la Selva Norte la producción de gas natural de PETROPERU alcanzó los 623 MM pies cúbicos y la del Contrato PETROPERU- Occidental, 5,590 MM pies cúbicos.



Perforación en ONO

CUADRO 2

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

AREAS OPERADAS POR PETROPERU
Y CONTRATO DE SERVICIOSBarriles por Día
Año 1979 Año 1978

Costa *	34,539	31,170
Selva Norte	21,326	25,854
Selva Central	1,277	1,428
TOTAL	57,142	58,452

AREAS BAJO CONTRATO DE OPERACIONES

Belco Pet. (Zócalo Continental)	28,329	28,185
Occidental Pet. (Selva Norte)	106,180	64,243
TOTAL	134,509	92,428
GRAN TOTAL	191,651	150,880

* Se incluyen 5,957 B/D en 1979 y 312 B/D en 1978 del Contrato de Servicio con el consorcio Occidental/Bridas.

CONTRATOS DE OPERACIONES
DISPOSITIVOS LEGALES

Durante el año 1979 el Supremo Gobierno expidió los decretos leyes siguientes:

—D.L. 22774 del 06.12.79: Que aprueba las "Bases Generales para Contratos Petroleros en Operaciones de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos", las mismas que forman parte de dicho Decreto Ley, autorizando a Petróleos del Perú a negociar y renegociar contratos para operaciones petroleras.

—D.L. 22775 del 06.12.79: Que establece que las empresas que desarrollan operaciones petroleras, cualquiera sea la forma de su organización o estructura societaria, serán consideradas como personas jurídicas para los efectos del impuesto a la renta y sujetas a la escala establecida en el Artículo 60º del Decreto Supremo N° 287-68-HC.

Para los efectos de la renegociación de los contratos de operaciones dispuesto por el Decreto Ley 22774, se nombró la Comisión de Renegociación de Contratos Petroleros. Fue instalada por los Ministros de Energía y Minas y de Economía y Finanzas el día 28 de diciembre de 1979.

MANUFACTURA

Al consolidarse firmemente la condición de autosuficiencia, se cubrió los requerimientos de la demanda nacional de hidrocarburos con producción de nuestras refinerías, sólo fue necesario importar un volumen muy pequeño de destilados medios para la región de la Selva.

La carga de nuestras refinerías fue íntegramente cubierta con crudo nacional, quedando excedentes que fueron exportados por PETROPERU y también por las compañías contratistas de acuerdo a los contratos establecidos.

La producción de combustibles fue mayor que la demanda nacional, quedando excedentes de gasolina y de destilados medios en las refinerías de la Costa, así como de petróleo residual en las refinerías de la Costa y de la Selva, que fueron exportados.

La Planta de Negro de Humo estuvo fuera de servicio durante los 4 primeros meses del año, debido al elevado inventario de productos terminados, hecho atribuible a la restricción en la demanda interna y la imposibilidad de su exportación por las dificultades surgidas para obtener la certificación internacional de calidad del producto con miras a su exportación.

La obra de ampliación de la Planta de Negro de Humo no pudo concluirse por incumplimiento de la firma contratista.

En agosto inició su operación la nueva Planta de Solventes Industriales en Talara, cuya producción de acetona y alcohol isopropílico permitirá

reemplazar importaciones y generar excedentes exportables de estos productos petroquímicos. Sin embargo, con el fin de mejorar la eficiencia, se modificará la planta de regeneración de ácido sulfúrico.

CUADRO 3

REFINACION

MATERIA PRIMA CARGADA A REFINERIAS — B/DC

	Año 1979	Año 1978
Petróleo Crudo Nacional	138,753	118,849
Petróleo Crudo Importado	—	1,428
Gasolina Natural	1,189	1,364
	139,942	121,641

VOLUMEN PROCESADO POR LAS REFINERIAS — B/DC

Talara	56,909	57,708
La Pampilla	80,162	61,230
Luis F. Díaz	1,105	1,117
Pucallpa	1,593	1,586
Marsella	173	—
	139,942	121,641

PRODUCTOS REFINADOS OBTENIDOS — B/DC

Gases Licuados	3,387	3,326
Gasolina Motor	35,858	30,416
Turbo Combustibles	7,312	4,964
Kerosenes	16,865	15,171
Petróleo Diesel	32,868	26,704
Petróleos Industriales	41,941	39,789
Lubricantes, Asfaltos y Otros	2,536	2,239
Pérdidas/Ganancias	(825)	(968)
	139,942	121,641

PLANTAS INDUSTRIALES Y PETROQUIMICAS

Planta de Lubricantes — B/DC	546.2	553.1
Planta de Fertilizantes — TON/DC	299.3	309.2
Planta de Negro de Humo — TON/DC	8.7	15.7

TRANSPORTE

MARITIMO Y FLUVIAL

Petróleos del Perú transportó por vía marítima y fluvial un total de 76.1 millones de barriles, desagregado en:

Cabotaje	58.0	MMB
Exportación	17.8	MMB
Importación	0.3	MMB
Total	76.1	MMB

El transporte de cabotaje de petróleo crudo y productos refinados fue de 58.0 millones de barriles, de ese total 55.5 millones de barriles correspondió a cabotaje marítimo y 2.5 millones al fluvial. Se incluye en la cifra de cabotaje marítimo 759 mil barriles de transferencias de productos (gasolina, turbo y diesel) de Talara a Iquitos.

VOLUMENES Y TONELADAS — MILLA DE TRANSPORTE EN CABOTAJE

FLOTA	VOLUMENES EN MMB				MILLONES DE TON — MILLA			
	COSTA	SELVA	TOTAL	%	COSTA	SELVA	TOTAL	%
Propia	14.2	1.6	15.8	27.3	999.7	130.0	1,129.7	29.3
Contratada:								
— Nacional	4.9	0.4	5.3	9.1	285.2	17.9	303.1	7.9
— Extranjera	36.4	0.5	36.9	63.6	2,010.7	412.3	2,423.0	62.8
TOTAL	55.5	2.5	58.0	100.0	3,295.6	560.2	3,855.8	100.0

En cuanto al transporte internacional, se importó para la Selva 95 mil barriles de productos procedentes de Venezuela y 189 mil barriles desde Venezuela, Estados Unidos y Curazao, para la Costa.

Se exportó 17.8 millones de barriles, de los cuales 11.5 millones de barriles corresponden a petróleo crudo y 6.3 millones de barriles a productos refinados.

En relación a las unidades y tipo de transporte, en las operaciones de cabotaje Costa, que representaron el 73% del total del volumen transportado, se utilizó:

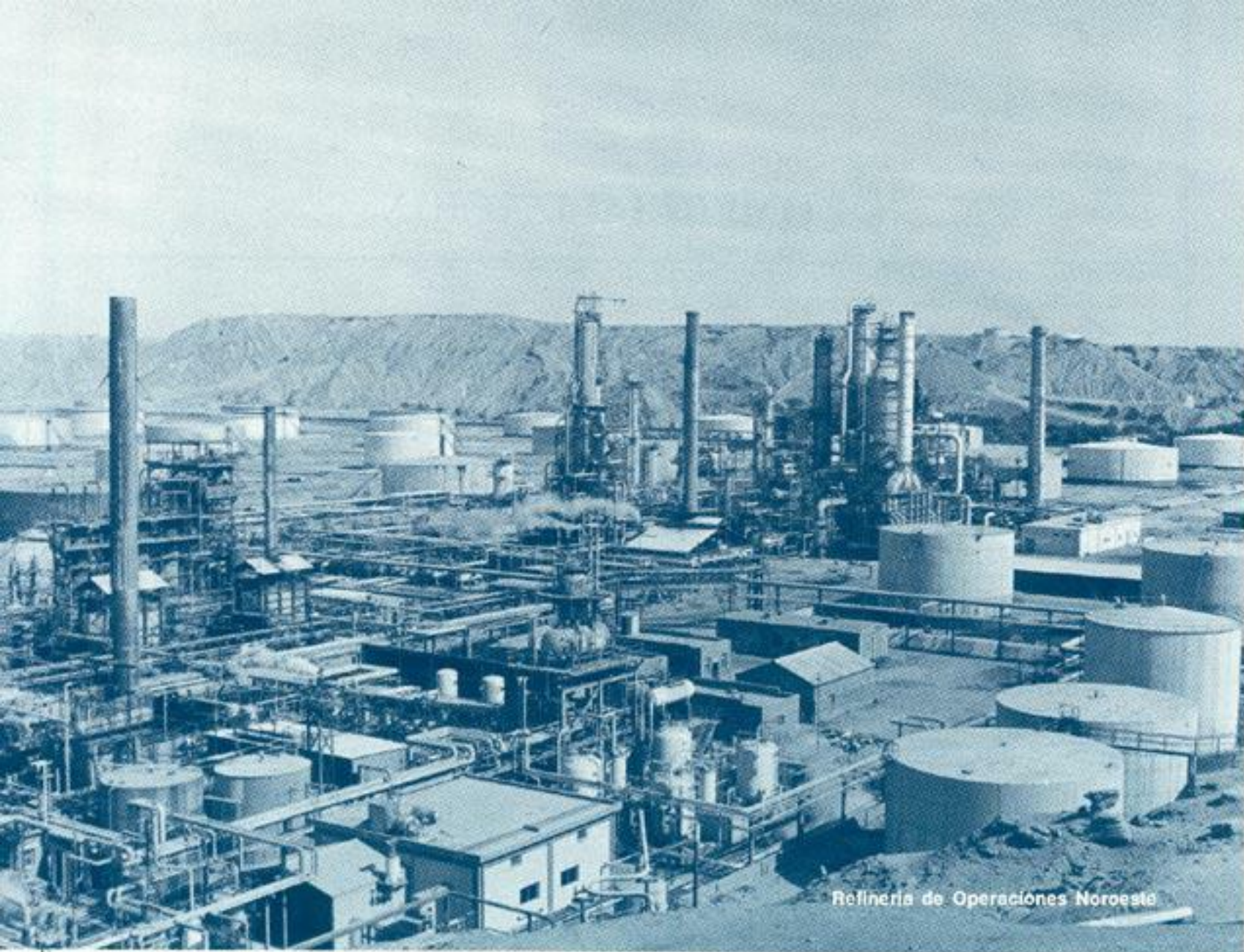
En flota propia, tres buques-tanque con un tiempo de utilización total de 32.5 meses.

En flota contratada, nacional, dos buques-tanque pertenecientes a la Dirección Naviera Comercial de la Marina con un tiempo de utilización total de 9.5 meses.

En flota contratada, extranjera, un buque gasero con un tiempo de utilización total de 12 meses y diez buques-tanque con un tiempo de utilización total de 50.4 meses.

OLEODUCTO NOR-PERUANO

La operación del sistema Oleoducto Norperuano fue normal, sin problemas, significativos. El hecho más importante lo constituyó el inicio, el 14 de marzo, de la operación de la nueva Estación



Refinería de Operaciones Noroeste

de Bombeo a orillas del río Morona en el Ramal Norte, que permitió elevar la capacidad de bombeo en ese ramal de 80,000 a 100,000 barriles por día.

En la Estación N° 1 del Oleoducto Norperuano se recibió 10.9 millones de barriles de petróleo crudo y en Andoas, punto inicial del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano, 35.3 millones de barriles, lo que hizo un total de recepción de crudo en el Oleoducto Norperuano de 46.2 millones de barriles de petróleo crudo.

TERMINAL BAYOVAR

Por el terminal marítimo del Oleoducto Norperuano en Bayóvar se realizaron 148 embarques por un total de 46.2 millones de barriles de petróleo crudo, de los cuales 96 embarques fueron de cabotaje transportando 28.4 millones de barriles a refinerías nacionales, 31 embarques de ex-

portación por un total de 11.3 millones de barriles vendidos por PETROPERU, 16 embarques de exportación por 5.7 millones de barriles por cuenta del contratista Occidental Pet. Co. y 5 embarques con un total de 750 mil barriles exportados por el contratista Belco Pet. Co. en permuta con PETROPERU.

TERRESTRE

El volumen de productos retirados de las Plantas de Ventas fue de 51.3 millones de barriles, cifra que incluye las ventas, transferencias interplantas de distribución y las requeridas por nuestras operaciones.

Los medios de transporte fueron: camiones-tanque, que transportaron 74% del total; camiones-baranda, para envasados 3%; ferrocarril 6%; tuberías y otros 17%.

COMERCIALIZACION

MERCADO INTERNO

No obstante la disminución del volumen de venta de gasolina motor, durante 1979 las ventas en el mercado interno de productos derivados de petróleo se incrementaron en 3.4% con respecto a 1978.

Este aumento se produce principalmente en:

- Combustibles para líneas de aviación.
- Diesel para uso automotor.
- Petróleos industriales para el sector industrial.

CUADRO 4

VENTAS EN EL MERCADO INTERNO

PRODUCTOS REFINADOS E INDUSTRIALES	Barriles por Día	
	1979	1978
Gas Licuado	3,397	3,385
Gasolina Motor	26,546	27,230
Turbo Combustibles	7,032	6,461
Gasolina de Aviación	157	151
Kerosene	15,973	15,194
Petróleos Diesel	27,346	25,213
Petróleos Industriales	34,685	33,726
Lubricantes	576	563
Asfaltos	419	351
Otros	376	424
TOTAL	116,507	112,698

PRODUCTOS PETROQUIMICOS

	Toneladas Met. por Día	
	1979	1978
Urea	283	293
Negro de Humo	15	13

El Gobierno fijó en cuatro oportunidades durante el año, nuevos precios de venta de combustibles, mediante las Resoluciones Nos. 227-78, 115, 184 y 241-79 EM/DGH del 3 de enero, 18 de abril, 1º de julio y 9 de setiembre respectivamente.

En el cuadro siguiente, se resume la distribución del ingreso, por venta de combustibles, en forma de promedio ponderado, a partir de los precios ex-Planta.

CUADRO 5

DESAGREGADO DE INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLES EN EL MERCADO INTERNO (SEGUN PRECIOS EX-PLANTA DE VENTAS PETROPERU ESTABLECIDO POR R.S. VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE)

	1979		1978		INCREMENTO
	S/. /GL.	%	S/. /GL.	%	%
EMPRESA	60.15	55.86	39.06	55.86	54.0
FISCO	45.17	41.95	29.34	41.95	53.9
MARGEN DEL GRIFERO	2.36	2.19	1.53	2.19	54.2
TOTAL	107.68	100.0	69.93	100.0	54.0

MERCADO EXTERNO

Las importaciones de productos refinados se limitaron a pequeños volúmenes de Turbo A-1 y Diesel N° 2, destinados a cubrir el déficit de productos que se presentó en la región selvática de Iquitos y que no fue operativamente posible cubrir desde las refinerías de la Costa. Asimismo, hubo necesidad de efectuar importaciones de productos, como la gasolina de aviación, bases lubricantes y productos químicos que no se producen en el país por los complicados y costosos métodos y equipos que se requiere para producirlos, todo lo cual hace que sea más económica su importación por tratarse de volúmenes pequeños.

Por estos motivos, se importó por el puerto de Iquitos un total de 95 mil barriles de Turbo Combustible y Diesel N° 2, y por los puertos del Callao y Talara 189 mil barriles de bases lubricantes, gasolina de aviación y productos químicos.

La fuente de estos productos importados continúa siendo, como en anteriores oportunidades, Venezuela, Curazao y Estados Unidos.

El autoabastecimiento de petróleo crudo logrado en 1978 fue superado y se obtienen saldos exportables de crudo y productos derivados que resultan excedentes a la demanda nacional. Es así como se exportan productos tales como gasolinas, Diesel N° 2 y petróleos residuales de la Costa y de la Selva, que llegan a la cifra de 6.3 millones de barriles. El destino de estas exportaciones fue principalmente el mercado norteamericano y los países vecinos, tales como Colombia y Ecuador.

Las exportaciones de petróleo crudo efectuadas por PETROPERU se incrementaron en aproximadamente 1,000%, alcanzando los 11.5 millones de barriles. Las compañías contratistas exportaron 7.5 millones de barriles de petróleo crudo. El principal mercado del petróleo crudo peruano fue los Estados Unidos de Norteamérica.

CUADRO 6

IMPORTACIONES

	1979		1978	
	MB	MMS/.	MB	MMS/.
Petróleo Crudo	—	—	421	847.8
Productos				
Gasolina de Avicación	35	469.5	40	202.0
Gasolina Motor	—	—	78	252.6
Turbo Combustible	45	395.0	643	1,742.1
Petróleo Diesel	50	389.4	584	1,427.8
Petróleo Industrial	—	—	195	309.7
Lubricantes	121	1,431.8	158	973.0
Químicos	33	837.2	23	178.2
	284	3,522.9	1,721	5,085.4
Otros (Aditivos)	—	568.1	—	569.0
TOTAL	284	4,091.0	2,142	6,502.2

EXPORTACIONES

Petróleo Crudo	11,521	73,776.7	1,225	2,770.7
Productos				
Gasolina Motor	3,342	21,853.1	1,060	2,727.3
Kerosene	—	—	25	85.9
Petróleo Diesel	1,483	13,391.8	718	2,161.9
Petróleo Industrial	1,507	6,604.9	1,459	2,620.3
Lubricantes	—	9.1	—	5.6
Asfaltos	—	—	—	.5
Químicos	2	53.0	4	52.2
	6,334	41,911.9	3,266	7,653.7
TOTAL	17,855	115,688.6	4,491	10,424.4

Cabe destacar que se aprovechó ventajosamente para la Empresa el alza mundial de precios de petróleo crudo y sus derivados, obteniéndose elevados precios de exportación de nuestros productos, vendiéndose éstos a cifras record, tales como los cargamentos de Diesel N° 2, que llegaron a venderse a US\$ 50.00/bl. y petróleo crudo Loreto a US\$ 40.77/bl.

PROYECTOS DE INVERSION EN CONSTRUCCION

Los principales proyectos fueron los siguientes:

OLEODUCTO RAMAL NORTE

La construcción de la Estación de Bombeo N° 2 situada a orillas del río Morona, con el objeto de elevar la capacidad de bombeo del Oleoducto Ramal Norte de 80,000 a 100,000 barriles diarios, fue iniciada en agosto de 1978, e inició su operación en marzo de 1979.

Inversión: US\$ 5 millones.

AMPLIACION REFINERIA LA PAMPILLA

Para completar las instalaciones auxiliares de la obra de ampliación de la capacidad de esta refinería de 35,000 a 100,000 barriles por día, se continuó con la ejecución de las obras complementarias siguientes: línea de embarque de productos blancos de 16" de diámetro y 2,900 metros de longitud; terminación del Desvío Autopista Callao-Ventanilla y erección de tanques con una capacidad total del orden de 423,000 barriles.

Fecha estimada de término de obras complementarias: diciembre 1980.

Inversión: S/. 533 millones.

COMPLEJO DE SOLVENTES-TALARA

A mediados de año se completó la construcción y montaje del Complejo de Solventes destinado a producir 5,000 toneladas métricas de acetona y 5,000 toneladas métricas por año de alcohol isopropílico.

Esta obra será concluida en 1980, con la modificación de la planta de regeneración de ácido sulfúrico.

AMPLIACION PLANTA DE NEGRO DE HUMO - TALARA

A comienzos del año el contratista IPSA, formalizó el ofrecimiento de concluir la obra con sus propios medios y asumir el pago del perjuicio económico por la demora en su terminación, que desde mediados del año anterior se encontraba prácticamente paralizada.

Como parte del ofrecimiento, adquirió y despachó un lote de materiales y realizó algunos avances en la obra.

Posteriormente, al no poder superar su situación económicofinanciera, en diciembre hizo abandono definitivo de la obra. El avance general promedio logrado a esa fecha fue del 76%.

ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (G.L.P.)

Con la construcción de 5 tanques esféricos, con una capacidad total de 90,000 barriles, se ha logrado incrementar en un 150% la capacidad de almacenamiento de GLP en el país.

Los dos tanques correspondientes a la Planta Callao se terminaron en el mes de enero, los dos de Refinería Talara en mayo y el de Planta Mollendo en setiembre.

Cabe destacar que tanto la dirección como el montaje fueron realizados con personal peruano.

Monto de Inversión: S/. 524 millones

PLANTAS DE VENTAS

En julio se terminó la construcción de la nueva Planta de Ventas en Eten (Chiclayo), la que reemplaza a la Planta de Pimentel. La nueva planta está operativa desde noviembre de 1978.



Medición de la producción de crudo, OPS

Monto de la Inversión: S/. 185 millones.

En setiembre se terminó de instalar los equipos para la Planta Aeropuerto Tacna. Dicha planta está operativa desde agosto 1978.

Monto de Inversión: S/. 53 millones.

En junio se terminó la nueva Planta Cusco en reemplazo de la antigua.

Monto de la Inversión: S/. 31 millones.

Se inició la obra de ampliación de la Planta Mollendo. Esta obra consiste en la construcción de tanques que permita ampliar la capacidad de almacenamiento en 226 mil barriles, así como la de una nueva sub-estación eléctrica, acorde con dicha expansión.

Se estima que esta ampliación termine en 1981.

Monto de la Inversión: S/. 109 millones.

En enero se instaló 2 nuevas tuberías de 12" de diámetro para recepción de productos blancos y negros en la Planta de Supe. La longitud del tramo submarino es de 1,000 metros.

Monto de la Inversión: S/. 50 millones.

PERSONAL

La negociación colectiva anual sobre sueldos y salarios se cerró en trato directo entre la delegación sindical y la delegación de Gerencia General.

Se registró 268 egresos de trabajadores entre jubilaciones, retiros, renuncias y fallecimientos. A fin de cubrir las necesidades de personal más apremiantes se efectuaron 220 nuevas contrataciones.

Debido a las restricciones vigentes para contratación de personal, emanadas de dispositivos de Gobierno, no se ha podido cubrir las necesidades de personal requeridas por la ampliación de nuestras Operaciones, de modo que le permita a la Empresa un eficiente y normal desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre se cuenta con un total de 8,201 trabajadores entre administrativos, empleados y obreros contra 8,249 al 31 de diciembre de 1978.

De acuerdo con la política de ayuda en la educación de los hijos de sus trabajadores, la Empresa viene sosteniendo en sistema de becas universitarias a 480 jóvenes de uno y otro sexo

y bajo el sistema de becas técnicas y ESEP a otros 69 hijos de trabajadores.

Se ha creado el Fondo de Ayuda para la adquisición de vivienda propia. Mediante este programa el trabajador interviene con sus economías e indemnizaciones y la Empresa le facilita un préstamo, a un interés bajo, para ser devuelto en razonables cuotas mensuales. Asimismo, la Empresa continúa dando apoyo en la gestión de diferentes programas para la vivienda propia de sus trabajadores, a través de Asociaciones Pro-Vivienda y Cooperativas, tales como APROVISER y María Auxiliadora en ONO, APROVOLE en Operaciones Oleoducto y AVIPREI y Cooperativa de Vivienda en Lima Metropolitana.

En el presente año se ha establecido el concurso "Trabajador Petroperú", galardón que se otorga al mejor trabajador tomando en cuenta su eficiencia en el trabajo, puntualidad, buena relación laboral y su contribución a la comunidad.

Se han desarrollado actividades grupales de folklore, teatro y rondalla, con presentaciones en las diferentes unidades de operación de la Empresa y en otras instituciones.

MATERIALES

Con referencia a la compra de materiales, aunque continuaron las restricciones por aplicación de las medidas de austeridad vigentes, no se han tenido las limitaciones de obtención de divisas que tan seriamente estaban afectando las compras de repuestos de importación. La disponibilidad de moneda extranjera durante el año nos ha permitido un aprovisionamiento adecuado y más racional de materiales y equipos, mejorando así el factor de servicio de nuestras instalaciones.

Las compras han mantenido las siguientes proporciones:

	Millones de	Dólares
	1979	1978
Total Compras	47.5	31.2
Compras de Manufactura Nacional	16.9	11.1

RELACIONES PUBLICAS

La tarea de divulgar la recuperación de la imagen económico-financiera de la Empresa y el reinicio por ésta de la exploración sísmica en la Selva Norte, fue ampliamente acogida por todos los medios de comunicación nacional y por la prensa extranjera.

La intensa actividad cultural, promovida por Petróleos del Perú logró un punto culminante en la convocatoria al Primer Concurso Bienal "COPE" de Cuento, al cual se presentaron 673 obras.

En la Sala de Arte se efectuaron valiosas muestras durante todo el año, destacando "Diez Años de Cultura Andina", auspiciada por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países del Grupo Andino; y "La Escultura Peruana Contemporánea", reunió por primera vez al grupo más calificado en esa disciplina en nuestro medio.

El Auditorio fue escenario de simposios y certámenes culturales, tan importantes como los de "La Energía y sus Perspectivas"; "El Foro Técnico de Mantenimiento", organizado por el Sistema Económico Latino-Americano; el "II Simposio Latino-Americano de Geofísica de Exploración y Tecnología de Explosivos" para usos mineros y petroleros, y "Conferencia sobre la Situación de la Energía Nuclear en el Mundo"; "La Semana de la Cultura de México", que contó, entre otros, con exposiciones del arquitecto Fernando Belaunde Terry, candidato a la Presidencia de la República y del doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, entonces Presidente de la Asamblea Constituyente.

Asimismo, ofrecieron conciertos figuras de relieve internacional como Ana María Dillon y las guitarristas Irma Constanzo y María Isabel Siewers.

Como en años anteriores se prosiguió con la difusión de las actividades de PETROPERU en colegios y universidades de todo el país.



Colectiva en la Sala de Arte

RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO

INGRESOS

Los ingresos totales de Petróleos del Perú en 1979, ascendieron a S/. 336,259.0 millones, correspondiendo a ventas en el mercado interno S/. 108,682.4 millones, o sea el 32%; a ventas de exportación S/. 115,769.9 millones, o sea el 35%; a otros ingresos operacionales S/. 111,806.7 millones, o sea el 33%, provenientes principalmente por el cargo al Tesoro Público de S/. 98,330.8 millones por concepto de recursos adicionales autorizados por el D. L. 23110 y D. S. 153-80-EF del 09.07.80, para cubrir los mayores impuestos pagados por PETROPERU por cuenta de los contratistas de operaciones petroleras, generados por el cambio de régimen tributario del D. S. 081-68-FO al D. S. 287-68-HC.

UTILIDAD NETA

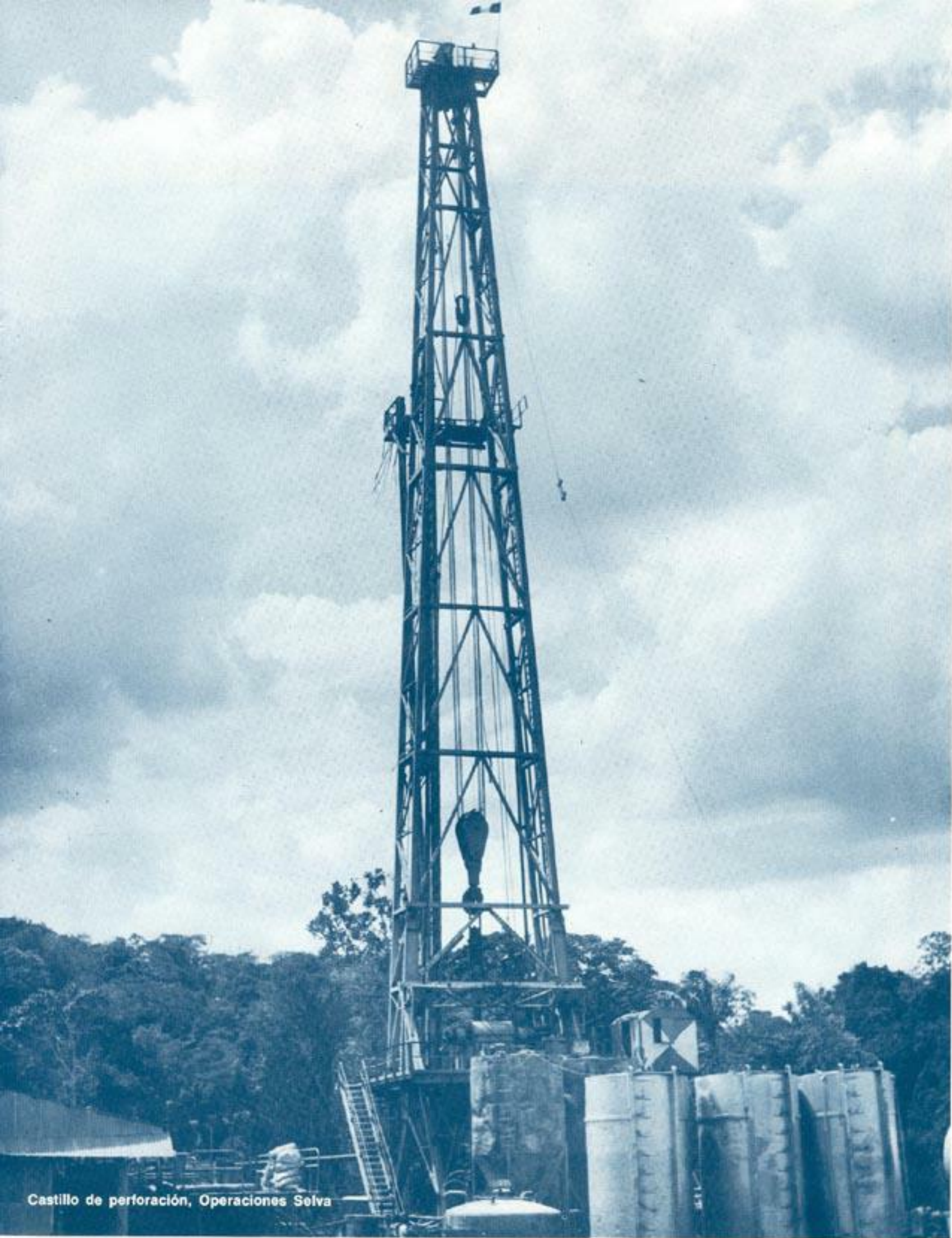
La utilidad antes del impuesto a la renta por las operaciones integradas de Petróleos del Perú producción, refinación, manufactura, transporte y comercialización ascendió en 1979 a S/. 2,785.4 millones.

Deducido de la misma el impuesto a la renta, de S/. 369.7 millones, queda una utilidad neta de S/. 2,415.7 millones.

SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 1979, la situación financiera ha mejorado ligeramente con relación al año anterior. Las cuentas por cobrar al Tesoro Público, por concepto de subsidios que corresponden a los años 1974 a 1979 para cubrir el mayor costo de importación de petróleo crudo y derivados y otros costos inflacionarios que afectaron a los productos vendidos en el mercado interno, sin la correspondiente cobertura en los precios de venta, así como para recursos adicionales, ascienden a S/. 208,043.7 millones, de los cuales S/. 61,043.7 millones, servirán para cancelar las deudas contraídas con The Chase Manhattan Bank N. A. London Branch, de acuerdo con el D. L. 22477 del 20.03.79.

Todos los activos de la Empresa son de libre disposición, no encontrándose ninguno hipotecado, ni prendado.



Castillo de perforación, Operaciones Selva

BALANCE

ACTIVO	EN MILLONES DE SOLES	
	Al 31 de Diciembre 1979	Al 31 de Diciembre 1978
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	36,770.6	10,555.3
Valores negociables	5,325.2	—
Cuentas por cobrar comerciales, menos: Provisión para cuentas de cobrabilidad dudosa (1979 MM S/. 21.8; 1978 MM S/. 21.3)	24,625.9	7,114.7
Otras cuentas por cobrar	162,428.1	54,787.5
Existencias:		
Petróleo crudo y productos	37,062.6	18,214.8
Materiales y suministros	10,854.0	7,851.4
Gastos pagados por anticipado	2,918.7	1,052.0
Total del activo corriente	279,985.1	99,575.7
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		
Comerciales	2.8	3.1
Otras cuentas por cobrar	70,781.4	59,565.4
	70,784.2	59,568.5
INVERSIONES EN VALORES	90.1	72.2
ACTIVO FIJO		
Al costo, menos depreciación y amortización	249,803.1	241,556.7
Revaluación por tasación de expropiación	41.3	93.2
	249,844.4	241,649.9
OTROS ACTIVOS	12,905.2	7,809.7
TOTAL	613,609.0	408,676.0
CUENTAS DE ORDEN	10,959.7	10,249.6

Ing. Julio Dávila V.
Presidente Ejecutivo

Augusto Morales Zevallos
Gerente General

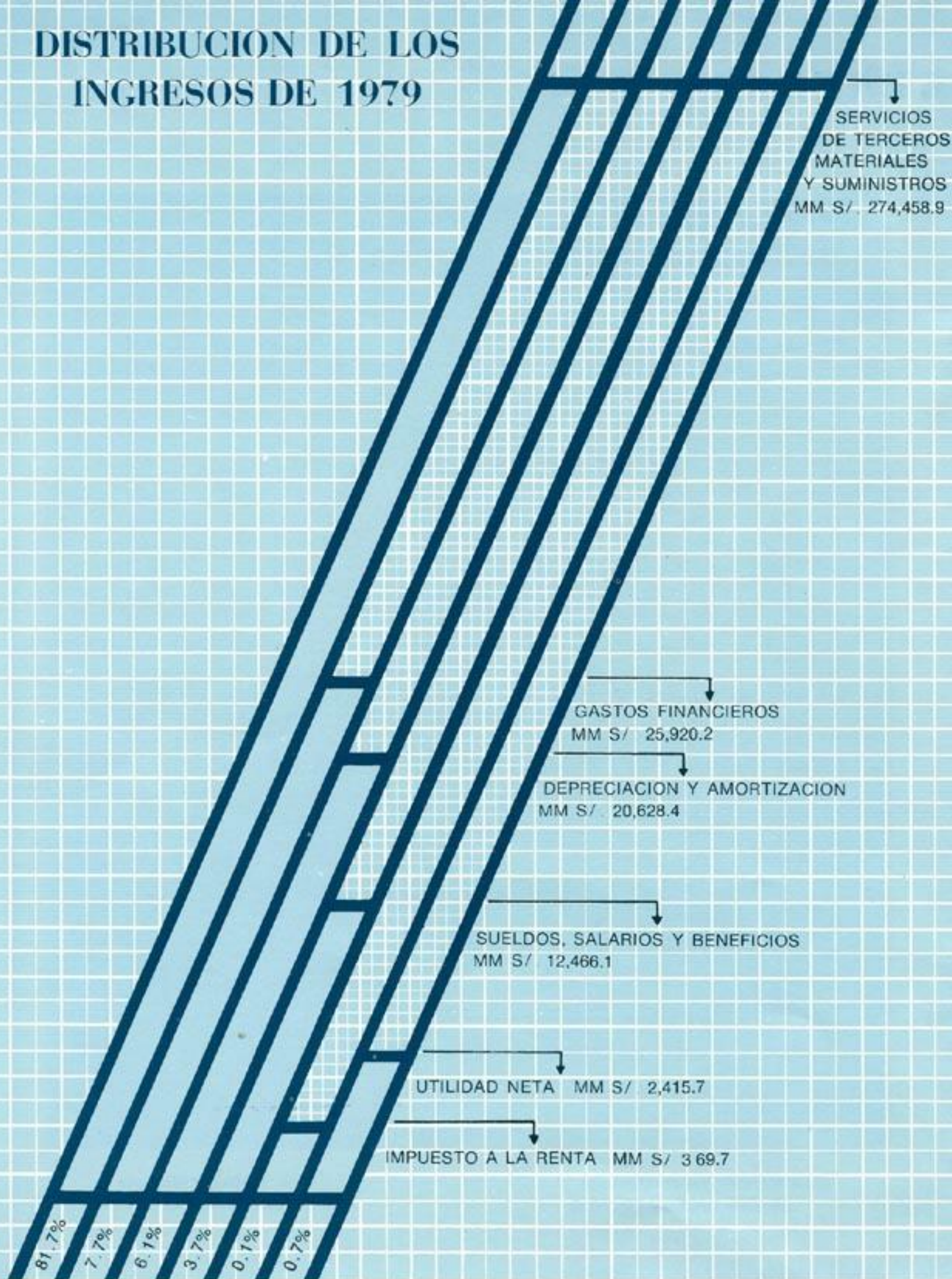
GENERAL

PASIVO Y CAPITAL	EN MILLONES DE SOLES	
	Al 31 de Diciembre 1979	Al 31 de Diciembre 1978
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiro bancario	4,421.4	7,801.3
Cuentas por pagar	253,565.6	81,415.0
Parte corriente de las deudas a largo plazo	54,104.9	34,924.2
Total del pasivo corriente	312,091.9	124,140.5
DEUDAS A LARGO PLAZO	243,560.8	248,702.8
PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	5,602.2	2,718.9
PREVISION PARA PENSIONES DE JUBILACION	2,244.3	2,530.3
CREDITOS DIFERIDOS	1,512.1	610.6
COMPENSACION POR RESCISION DE CONTRATOS DE OPERACIONES PETROLIFERAS	902.7	708.0
CUENTAS ESPECIALES POR LIQUIDAR	25.9	32.5
CAPITAL (Autorizado 150,000.0) Aportado por el Estado	39,696.5	19,122.1
CAPITAL ADICIONAL Aportado por el Estado	5,497.9	9,320.2
RESERVA POR MAYOR VALOR DE TASACION	41.3	93.2
RESERVA ESPECIAL - D.L. 21458	17.7	—
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2,415.7	696.9
TOTAL	613,609.0	408,676.0
CUENTAS DE ORDEN	10,959.7	10,249.6

Carlos Trelles Meneses
Gerente Area de Finanzas

Raúl Bedregal Valdivia
Gerente Dpto. de Contabilidad

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS DE 1979



DATOS RESALTANTES EJERCICIO 1979

EN MILLONES DE SOLES
1979 1978

FINANCIEROS

Ingresos brutos	401,835.8	169,452.1
Impuesto al consumo	41,098.3	28,359.0
Impuesto sobre bienes y servicios	24,478.5	9,620.4
Ingresos de la Empresa	336,259.0	131,472.7
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,785.4	1,702.8
Utilidad neta	2,415.7	696.9
Capital aportado por el Estado	39,696.5	19,122.1
Capital adicional aportado por el Estado	5,497.9	9,320.2
Capital autorizado	150,000.0	20,000.0

OPERATIVOS

Miles de Barriles

—Producción de petróleo crudo		
Áreas operadas directamente por PETROPERU	18,682	21,221
Áreas operadas por contratistas	51,270	33,850
—Producción de gas natural (MM pies cúbicos)		
Áreas operadas directamente por PETROPERU	24,249	25,174
Áreas operadas por contratistas	28,422	41,230
—Producción de gasolina natural y gases licuados por PETROPERU	520	589
—Compras de petróleo crudo en el país	18,346	6,914
—Importaciones		
Petróleo Crudo	—	421
Productos	284	1,721
—Exportaciones		
Petróleo Crudo	11,521	1,225
Productos	6,334	3,266
—Ventas de productos en el país	42,525	41,135
—Entrega de petróleo crudo a contratistas	25,697	16,924
—Petróleo crudo y gasolina natural procesados en refinerías	51,232.	44,399

ADQUISICIONES DE ACTIVO FIJO

EN MILLONES DE SOLES

Efectuadas durante el año	9,240.5	9,841.0
---------------------------	---------	---------

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	EN MILLONES DE SOLES	
	Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
	1979	1978
INGRESOS		
Ventas netas	224,452.3	71,287.5
Otros ingresos operacionales	111,806.7	60,185.2
	<u>336,259.0</u>	<u>131,472.7</u>
MENOS:		
Costo de productos vendidos	280,386.0	90,027.6
UTILIDAD BRUTA	<u>55,873.0</u>	<u>41,445.1</u>
Gastos de ventas	27,486.8	3,537.7
Gastos generales	2,738.7	1,762.9
	<u>30,225.5</u>	<u>5,300.6</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES	25,647.5	36,144.5
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)		
Gastos financieros	(25,920.2)	(36,003.1)
Ingresos financieros	2,882.5	531.9
Ingresos extraordinarios	170.0	16.7
Gastos extraordinarios	(17.6)	(86.8)
Diversos - neto	23.2	1,099.6
	<u>2,785.4</u>	<u>1,702.8</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2,785.4	1,702.8
IMPUESTO A LA RENTA	(369.7)	(1,005.9)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>2,415.7</u>	<u>696.9</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

ORIGEN DE FONDOS	EN MILLONES DE SOLES	
	Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
	1979	1978
Utilidad neta	2,415.7	696.9
Más: Cargos que no afectan el capital de trabajo:		
—Depreciación, amortización y retiros	20,317.5	15,966.5
—Compensación por tiempo de servicios y jubilación	3,837.3	3,880.4
Disminución de fondos para inversiones	—	1,027.8
Financiación a largo plazo	34,452.2	155,870.0
Aumento en créditos diferidos	901.5	562.9
Compensación por rescisión de contratos de operaciones petrolíferas	194.7	458.3
Capital aportado por el Estado	20,574.4	—
Capital adicional	—	9,320.2
Reserva especial - D.L. 21458	17.7	—
	<u>82,711.0</u>	<u>187,783.0</u>
APLICACION DE FONDOS		
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	11,215.7	59,538.3
Aumento de inversiones en valores	17.9	.6
Adiciones al activo fijo	28,563.9	103,758.4
Aumento en cargas diferidas	5,102.1	7,799.7
Transferido de deudas a largo plazo, a corto plazo	39,594.2	29,119.8
Adelantos y pagos de compensación por tiempo de servicios	954.0	508.4
Pago de pensiones de jubilación	286.0	235.2
Desaporte de capital	—	25.5
Capital adicional aportado por el Estado	3,822.3	—
Utilidad neta del ejercicio por transferir al Tesoro Público	696.9	—
Total	<u>90,253.0</u>	<u>200,985.9</u>

AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(7,542.0)	(13,202.9)
--	------------	-------------

CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Activo corriente, aumento (disminución)

Caja y bancos	26,215.3	10,295.2
Valores negociables	5,325.2	—
Cuentas por cobrar comerciales	17,511.2	3,707.4
Otras cuentas por cobrar	107,640.6	(1,290.1)
Existencias	21,850.4	11,569.0
Gastos pagados por anticipado	1,866.7	(7.2)
	<u>180,409.4</u>	<u>24,274.3</u>

Pasivo corriente (aumento) disminución

Sobregiro bancario	3,379.9	(7,801.3)
Cuentas por pagar - Comerciales	(12,169.2)	44,093.1
Cuentas por pagar - Inversiones	(2,884.3)	(4,964.8)
Otras cuentas por pagar	(157,097.1)	(45,178.3)
Parte corriente de las deudas a largo plazo	(19,180.7)	(23,625.9)
	<u>(187,951.4)</u>	<u>(37,477.2)</u>

AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(7,542.0)	(13,202.9)
--	------------	------------

ACTIVO FIJO.

EN MILLONES DE SOLES

(Inmuebles, maquinarias, equipos e Instalaciones)	Valor de costo al 31.12.79	Deprec. y amortiz. acumulada al 31.12.79	Valor neto al 31.12.79
---	----------------------------	--	------------------------

ORIGEN DE FONDOS

Exploración	13,241.6	1,539.5	11,702.1
Producción	63,982.1	20,093.6	43,888.5
Oleoducto Nor-Peruano	154,026.5	21,575.9	132,450.6
Oleoducto Nor-Peruano-Ramal Norte	25,363.2	2,435.9	22,927.3
Refinación	20,068.9	3,226.6	16,842.3
Distribución y comercialización	5,311.5	1,187.0	4,124.5
Fertilizantes	14,108.1	1,827.7	12,280.4
Negro de Humo	2,669.3	296.2	2,373.1
Solventes	2,605.1	26.0	2,579.1
Complejo Bayóvar	3.9	.8	3.1
Administración	937.8	305.7	632.1

	<u>302,318.0</u>	<u>52,514.9</u>	<u>249,803.1</u>
--	------------------	-----------------	------------------

Revaluación por tasación de expropiación	2,353.1	2,311.8	41.3
--	---------	---------	------

APLICACION DE FONDOS	<u>304,671.1</u>	<u>54,826.7</u>	<u>249,844.4</u>
----------------------	------------------	-----------------	------------------

CAPITAL			
Composición del Capital aportado por el Estado	Al 31 de Diciembre 1978	(Desaporte) Adiciones y durante el ejercicio	Al 31 de Diciembre 1979
Complejo Industrial de Talara y bienes muebles, inmuebles y acciones, vinculadas directamente a sus actividades	1,062.8		1,062.8
Aporte del Estado de los bienes que se encontraban en administración según D.S. 014 EM/DGH del 22.08.69	675.7		675.7
Regalias	847.0		847.0
Derechos de exportación	197.4		197.4
Impuesto a la renta	51.4		51.4
Ajuste al Activo Fijo por inversiones en pozos	(529.9)		(529.9)
Previsión para pensiones de jubilación	(1,665.8)		(1,665.8)
Otros aportes del Estado en:			
Efectivo	11,458.0	2,500.0	13,958.0
Crudo financiado	5,360.4		5,360.4
Obligaciones de deuda externa asumidas		9,320.2	9,320.2
Otros activos	198.8	.5	199.3
Transferencia de Activos al Supremo Gobierno y obras realizadas por su cuenta	(269.8)	(19.5)	(289.3)
Utilidades acumuladas de periodos anteriores	1,736.1	1,489.3	3,225.4
Impuesto a la renta - Contratistas		4,092.7	4,092.7
Derechos de importación		3,191.2	3,191.2
	<u>19,122.1</u>	<u>20,574.4</u>	<u>39,696.5</u>
CAPITAL ADICIONAL			
Aporte del Estado según D.L. 22518 y D.L. 22765.		5,497.9	5,497.9

INGRESOS PERCIBIDOS POR EL ESTADO

IMPUESTOS PAGADOS POR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA	EN MILLONES DE SOLES	
	1979	1978
Impuesto a la renta	20,369.7	1,005.9
Derechos de importación	16,314.4	2,294.3
Impuesto al patrimonio empresarial	952.5	583.4
Impuesto a las remuneraciones	169.9	81.1
Impuesto por ventas al exterior	22,995.0	1,937.3
Canon de producción de petróleo crudo - D.L. 21678	5,163.7	1,629.7
Otros impuestos	129.6	57.8
	46,094.8	7,589.5
OTROS IMPUESTOS RECAUDADOS POR LA EMPRESA Y ENTREGADOS AL FISCO		
Impuesto al consumo pagado por los consumidores	41,098.3	28,359.0
Impuesto sobre bienes y servicios pagados por los consumidores	24,478.5	9,620.4
Impuestos a la renta y a las remuneraciones retenidos al personal de la Empresa	300.2	160.8
Impuesto a la renta sobre servicios pagados a entidades no domiciliadas en el país	113.3	47.7
Impuestos a la renta, al patrimonio empresarial, derechos de importación y exportación de contratistas de operaciones petroleras	166,567.7	46,566.7
	232,558.0	84,754.6
Total	278,652.8	92,344.1



NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

El balance general de la Empresa y su estado de ganancias y pérdidas y de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 1979, han sido formulados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con la metodología contable de la industria petrolera.

Los principios y prácticas contables que sigue la Empresa, entre otros, son los siguientes:

- a) TIPOS DE CAMBIO.—Las cuentas y documentos por cobrar o por pagar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1979, están expresados en soles oro, a los tipos de cambio oficial vigentes a esa fecha, con excepción de aquéllos con intención de entrega de moneda extranjera (seguro de cambio).
- b) EXISTENCIAS.—Las existencias de petróleo crudo, productos y otras mercaderías vendibles, están valorizadas consistentemente al costo de producción o al valor de mercado, según cual sea más bajo.
Las existencias de materiales y suministros están valorizados a su costo promedio de adquisición.
- c) VALUACION DE CUENTAS POR COBRAR Y EXISTENCIA DE MATERIALES.— Los Estados Financieros de la Empresa, incluyen las respectivas valorizaciones por cuentas de cobrabilidad dudosa y materiales obsoletos en su naturaleza de gastos y provisión.
- d) TITULOS Y VALORES.— Los títulos y valores de propiedad de la Empresa, están valorizados al costo de adquisición o al valor de mercado, según cual sea más bajo, habiéndose efectuado la provisión de valuación correspondiente en los casos necesarios.

- e) **ACTIVO FIJO.**—Los activos fijos —inmuebles, maquinarias, equipo e instalaciones— están valorizados al costo histórico, menos depreciación y amortización.

Los costos intangibles de perforación de pozos productivos, incluidos en este rubro, han sido amortizados íntegramente en el mismo ejercicio, a excepción de los correspondientes al Área de Producción en la Selva, que han sido capitalizados por ser una zona todavía en desarrollo. A los gastos en pozos secos, de geología y otros de exploración en áreas de producción, se les ha dado el mismo tratamiento que al de los costos intangibles de perforación.

Las inversiones de exploración en las áreas de la Costa, Sierra y Selva se encuentran capitalizadas, así como las efectuadas en nuevos proyectos.

Las adiciones al activo fijo durante el año 1979, se han visto afectadas por fluctuaciones de cambio en obligaciones por pagar, correspondientes a proyectos en ejecución y obras terminadas en años anteriores.

La depreciación y amortización del Oleoducto Nor-Peruano se efectúa en base a su costo y vida útil económica; los otros activos fijos son depreciados y amortizados en base a los porcentajes establecidos en la legislación peruana.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a los resultados.

Así también, en la cuenta "Revaluación por tasación de expropiación", se muestra el saldo por amortizar de la diferencia entre el valor histórico y el de tasación, resultante de los procesos expropiatorios, dispuestos por D.L. N° 17066 y D.S. 014-EM/DGH del 22 de agosto de 1969. Esta cuenta se amortiza contra la "Reserva por mayor valor de tasación", que figura en el rubro de Patrimonio en el Balance, en proporción a la depreciación normal del valor histórico de los bienes expropiados.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El monto más importante que se incluye en este rubro, es el saldo de los subsidios por cobrar a la Dirección General del Tesoro Público: S/. 24,278.6 millones, que corresponden a los años 1974/1978, por el mayor costo de importación de petróleo crudo y derivados y otros costos

inflacionarios que afectaron a los productos vendidos en el mercado interno, sin la correspondiente cobertura en los precios de venta y S/. 122,721.4 millones, otorgados por el D.S. 153-80-EF del 09.07.80, como recursos adicionales correspondientes a los años 1978 y 1979.

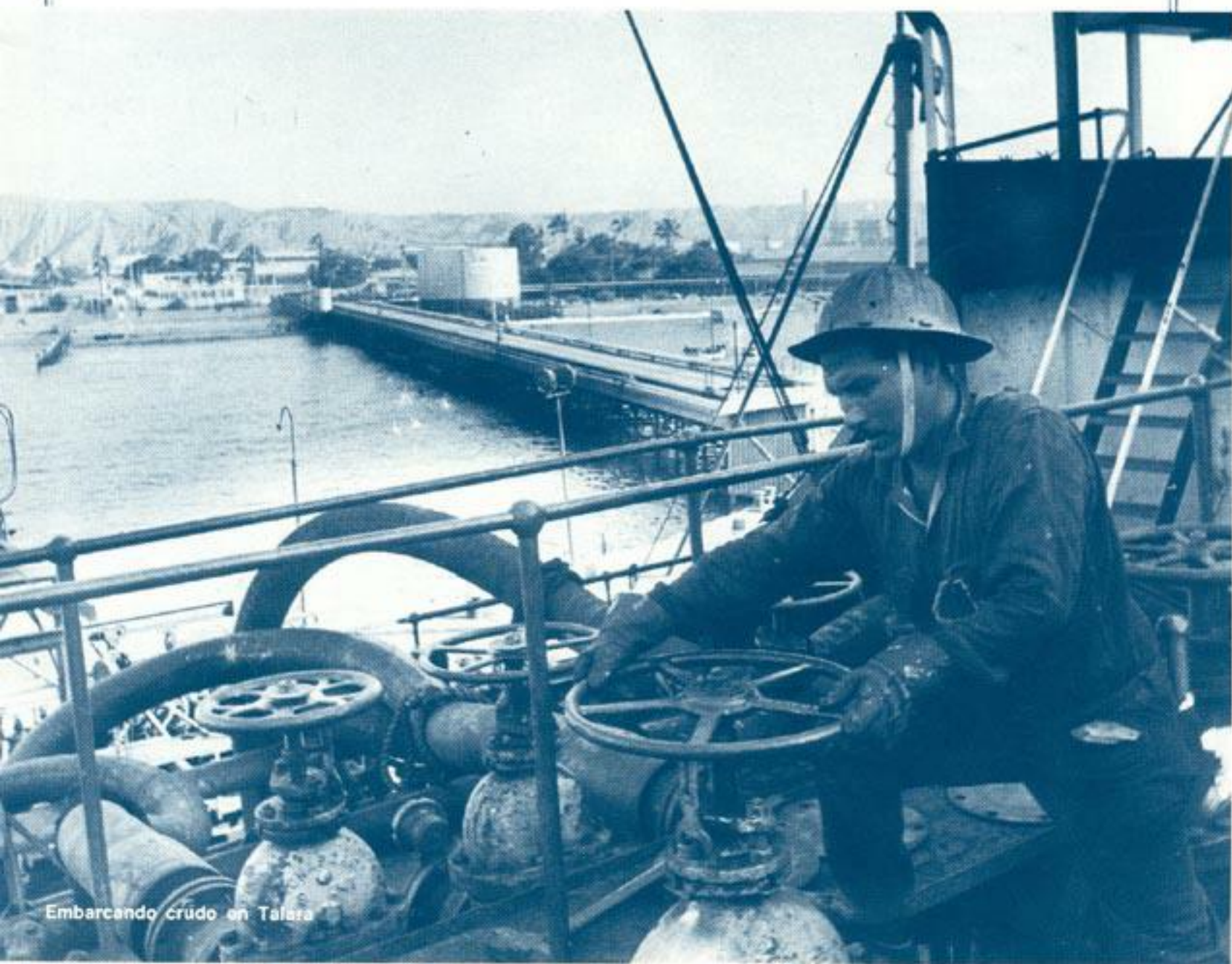
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Incluye principalmente este rubro, el monto por cobrar a la Dirección General del Tesoro Público de S/. 61,043.7 millones por los subsidios de los años 1974/1978, por el mayor costo de importación de petróleo crudo y derivados y otros costos inflacionarios que afectaron a los productos vendidos en el mercado interno, sin la correspondiente cobertura en los precios de venta.

INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

Los incrementos en activos fijos ascendieron en 1979 a S/. 28,563.9 millones, correspondiendo a costo de adquisición, S/. 9,240.5 millones, cargas financieras, S/. 145.1 millones, ajuste de tipo de cambio, S/. 19,178.3 millones, distribuidos en la siguiente forma:

MILLONES DE SOLES			
	Costo de Adquisición	Cargas financieras y ajuste de cambio	Total
1. Exploración/Producción	6,694.8	4,016.6	10,711.4
2. Oleoducto Nor-Peruano	11.1	6,126.3	6,137.4
3. Oleoducto Nor-Peruano-Ramal Norte	1,237.0	4,516.2	5,753.2
4. Refinación	515.0	2,590.8	3,105.8
5. Distribución y Comercialización	396.1	209.3	605.4
6. Fertilizantes	39.7	1,006.6	1,046.3
7. Negro de Humo	37.6	464.0	501.6
8. Solventes	296.0	371.5	667.5
9. Otros	13.2	22.1	35.3
	<u>9,240.5</u>	<u>19,323.4</u>	<u>28,563.9</u>



Embarcando crudo en Talara

DEUDAS A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

I OLEODUCTO NOR-PERUANO		Moneda Extranjera	Equivalente en millones de Soles
a) Japan Perú Oil Co. Ltd. Financiación parcial, amortizable hasta 1988	¥	68,643'171,216	75,507.5
b) Wells Fargo Bank N.A. Financiación parcial, amortizable hasta 1982	US\$	42'000,000	10,531.5
c) Techint - Cía. Técnica Comercial S.A.C.I. Tendido de la Tubería, Tramos III y IV, amortizable hasta 1987	US\$	19'462,531	4,880.2
d) Corporación Andina de Fomento Financiación parcial, amortizable hasta 1987	US\$	18'266,934	4,580.4
e) Crocker National Bank Financiación parcial, amortizable hasta 1982	US\$	4'999,999	1,253.8
f) J. Henry Schroder Wagg & Co. Ltd. Financiación parcial, amortizable hasta 1983	£	2'570,132	1,444.1
g) Manufacturers Hannover Export Finance Financiación para la adquisición de turbo-bombas y turbo-generadores, amortizable hasta 1986	£	2'583,760	1,451.7
h) V/O. Machinoexport Financiación para la adquisición de tanques de acero, amortizable hasta 1986	US\$	3'151,264	790.2
i) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)			
—Financiación parcial para el estudio del diseño, amortizable hasta 1983	US\$	1'561,898	391.6
—Financiación parcial para el estudio de diseño definitivo, amortizable hasta 1983			43.8
—Financiación para el estudio de prefactibilidad, amortizable hasta 1983			2.7
			<u>100,877.5</u>

II OPERACIONES PETROLERAS		Moneda Extranjera	Equivalente en millones de Soles
a) Japan National Oil Corp. y Japan Perú Oil Co. Ltd. Exploración y desarrollo de operaciones en la Selva, amortizable hasta 1988	¥	28,889'622,368	31,778.6
b) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Financiación parcial, amortizable hasta 1982	US\$	12'307,692	3,086.1
			<u>34,864.7</u>

III AMPLIACION REFINERIA LA PAMPILLA

a) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Financiación parcial, —Amortizable hasta 1982 —Amortizable hasta 1984 —Amortizable hasta 1994	US\$ F.F.	72,886 95'086,284	18.3 357.4 5,989.5
b) V/O Machinoexport Financiación parcial para la adquisición de tanques de acero, amortizable hasta 1986	US\$	2'059,772	516.5
c) Credit Lyonnais Financiación parcial, amortizable hasta 1981	F.F.	3'232,012	203.6
d) Banco de la Nación-Bonos de Obras Públicas - Mayores costos D.L. N° 21664			6.
			<u>7,085.9</u>

IV PLANTA DE NEGRO DE HUMO

a) Banco Mexicano S.A. Financiación parcial, amortizable hasta 1981	US\$	411,227	103.1
b) Corporación Andina de Fomento Financiación parcial, amortizable hasta 1984	US\$	684,805	171.7
c) Continental Carbon Company Financiación parcial, amortizable hasta 1983	US\$	602,250	151.0

	Moneda Extranjera	Equivalente en millones de Soles
d) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Financiación parcial, amortizable hasta 1985		33.3
		<u>459.1</u>

V AMPLIACION PLANTA DE NEGRO DE HUMO

Banco Mexicano S.A. Financiación, amortizable hasta 1983	US\$	2'147,916	538.6
--	------	-----------	-------

VI PLANTA DE SOLVENTES

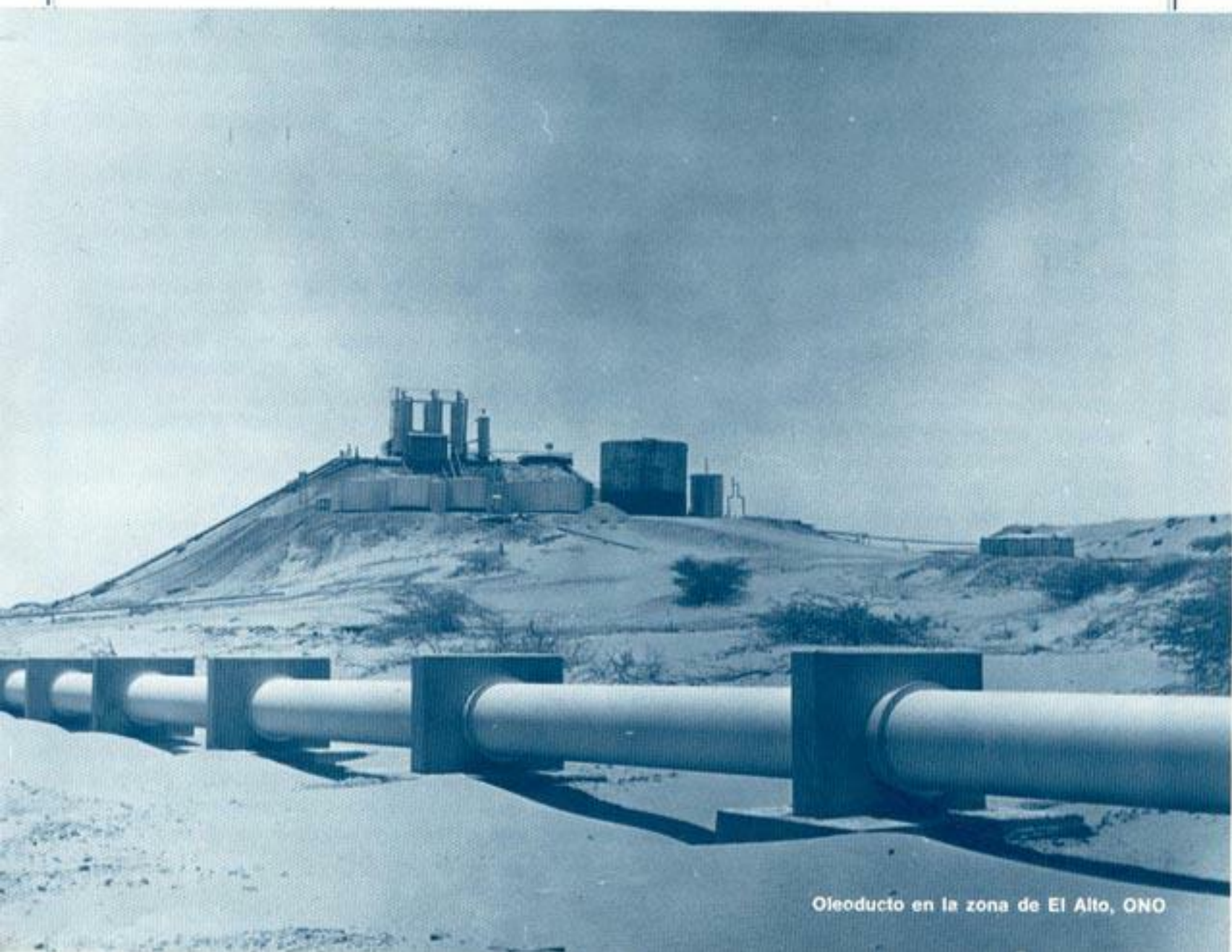
a) Barclays Bank International Financiación parcial, amortizable hasta 1982	£	788,483	443.0
b) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Financiación parcial			
—Amortizable hasta 1981	US\$	211,401	53.0
—Amortizable hasta 1981	£	9,322	5.2
—Amortizable hasta 1984			71.9
			<u>573.1</u>

VII B/T. TROMPETEROS

a) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Financiación parcial, amortizable hasta 1981	US\$	656,185	164.5
„ 1984			383.3
b) K/S. Oivind Lorentzen Trading A/S. & Co. Financiación parcial, amortizable hasta 1981	US\$	131,042	32.9
			<u>580.7</u>

		Moneda Extranjera	Equivalente en millones de Soles
VIII CRAQUEO CATALITICO-REFINERIA TALARA			
a) Marubeni Corporation y Japan Gasoline Financiación parcial, amortizable hasta 1983	¥	1,163'181,706	1,279.5
b) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Financiación parcial, amortizable hasta 1984			197.0
			1,476.5
IX OLEODUCTO RAMAL NORTE			
a) Financiera Aceptaciones S. A. Financiación parcial, amortizable hasta 1986	US\$	45'000,000	11,283.8
b) Libra Bank Ltd. Londres Pagarés endosados por Construcciones Protexa S.A. de C.V., amortizable hasta 1981	US\$	6'356,142	1,593.8
c) C. Itoh & Co. (América) Inc. Pagarés endosados por Construcciones Protexa S.A. de C.V., amortizable hasta 1982	US\$	2'100,545	526.7
d) Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Financiación parcial, amortizable hasta 1986			225.0
e) Philadelphia National Bank Pagarés endosados por Construcciones Protexa S.A. de C.V., amortizable hasta 1981	US\$	456,000	114.3
f) Swiss Bank Corporation Pagarés endosados por Construcciones Protexa S.A. de C.V., amortizable hasta 1981	US\$	193,800	48.6
			13,792.2
X PLANTA DE FERTILIZANTES			
Export Import Bank of Japan (Convenio de Gobierno a Gobierno Perú-Japón) Financiación parcial, amortizable hasta 1991	¥	9,820'800,128	10,802.9

				Moneda Extranjera	Equivalente en millones de Soles
XI DEUDAS A MEDIANO PLAZO					
a) The Chase Manhattan Bank N.A. London Branch					
Refinanciación de petróleo crudo, productos y materiales - D.L. 22477 asumida por el Tesoro Público, amortizable hasta					
Setiembre	1981	US\$	55'514,286		8,720.5
Marzo	1982	US\$	55'514,286		8,720.5
Setiembre	1982	US\$	55'514,286		8,720.5
Marzo	1983	US\$	55'514,286		8,720.5
Setiembre	1983	US\$	55'515,286		8,720.6
Marzo	1984	US\$	55'514,285		8,720.6
Setiembre	1984	US\$	55'514,285		8,720.5
					61,043.7
b) Japan Perú Oil Co. Ltd. y Japan National Oil Corp. Reestructuración como dispone el D.L. 22387 y el D.S. 038-79-EF, art. 8° que asume el Estado, Ministerio de Economía y Finanzas					
Amortizable hasta	1982	¥	1,755'590,296		1,931.1
"	" 1983	¥	1,755'590,286		1,931.1
"	" 1984	¥	1,755'590,286		1,931.2
"	" 1985	¥	1,755'590,286		1,931.2
"	" 1986	¥	1,755'590,286		1,931.2
					9,655.8
XII VARIOS					
a) Banco de la Nación Financiación petróleo crudo, productos y materiales - D.L. 22409					
					1,739.0
b) C. Itoh & Co. Ltd. de Tokyo Financiación parcial para la construcción de tanques esféricos-Ref. Talara, Plantas-Callao-Mollendo, amortizable hasta 1981					
		¥	64'317,200		70.8
c) Bayer Industrial S.A. Para amortizar hasta 1981					
					.3
					1,810.1
					243,560.8



Oleoducto en la zona de El Alto, ONO

DIFERENCIAS DE CAMBIO

En cumplimiento de las disposiciones tributarias sobre las diferencias de cambio por conversión de monedas extranjeras a soles oro, éstas han sido ajustadas como sigue:

MILLONES DE SOLES

Cargadas a ganancias y pérdidas	1,882.1
Aumento en el valor de Activos Fijos	19,178.3
	21,060.4

CAPITAL

El capital autorizado de Petróleos del Perú, según Ley Orgánica (D.L. 20036 del 29.05.73), fue de S/. 20,000.0 millones, habiendo sido ampliado a S/. 150,000.0 millones por el D.L. 22518, art. 2º del 01.05.79.

El capital ha aumentado en S/. 20,574.4 millones, debido a capitalizaciones de: aporte en efectivo S/. 2,500.0 millones, obligaciones de deudas externas asumidas S/. 9,320.2 millones, utilidades de los ejercicios 1974/1976 S/. 1,489.3 millones, impuestos S/. 7,283.9 millones, terreno para la Planta de Negro de Humo S/ 0.5 millones; y disminuído por un desaporte de S/. 19.5 millones.

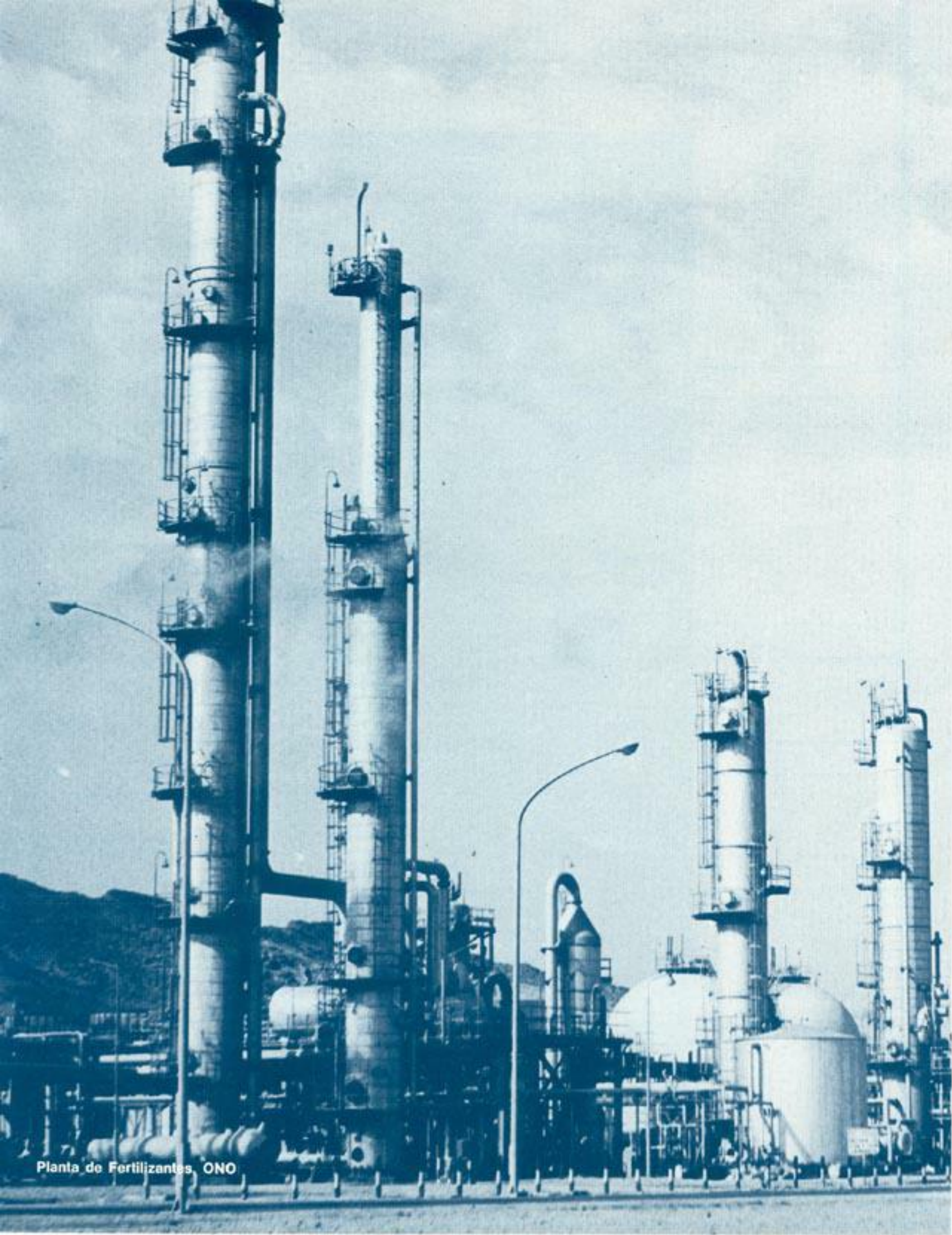
El capital aportado por el Estado a la fecha es de S/. 39,696.5 millones.

CAPITAL ADICIONAL

Aporte del Estado de S/. 5,497.9 millones, según D.L. 22518 del 01.05.79 y D.L. 22765 del 28.11.79, correspondiente a derechos de importación de bienes de capital, no liquidados al 31.12.79.

IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta está calculado sobre la utilidad gravable de las funciones operativas y de acuerdo a las regulaciones de la Ley 11780 y D.S. 287-68-HC.



Planta de Fertilizantes, ONO

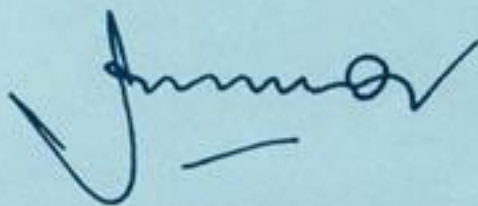
**REMISION DEL BALANCE ANUAL
A LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA**

El Jefe de la Oficina de Control Interno de PETROLEOS DEL PERU, informa:

Mediante los Decretos Leyes Nos. 22774 y 22775 del 6 de diciembre de 1979, se estableció la obligatoriedad de adecuar los contratos petroleros de exploración y explotación de hidrocarburos a las nuevas políticas del Estado en materia de petróleo. Posteriormente, a través del D.L. 22862 del 15 de enero de 1980, se estableció que Petróleos del Perú debía adecuar retroactivamente sus estados financieros de 1978 y 1979 a la nueva situación resultante de la suscripción de los nuevos contratos petroleros fijándose como fecha límite el 30 de abril de 1980, para elaborar los estados financieros ajustados de 1978 y 1979, plazo que fue variado hasta el 17 de julio de 1980 mediante dispositivos legales pertinentes.

Petróleos del Perú, a través de su Presidente Ejecutivo, mediante los Oficios N° CTB-DFI-0643-80 y N° CTB-DFI-064, ambos de fecha 21 de octubre de 1980, ha cumplido con remitir al señor Ministro de Energía y Minas y al señor Contralor General de la República, respectivamente, los estados financieros y notas complementarias al 31 de diciembre de 1979, así como una copia de la Declaración Jurada por el mismo periodo, presentada a la Dirección General de Contribuciones.

De esta manera se dió cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Ley 18191 del 31 de marzo de 1970, así como para los fines indicados en los Artículos Nos. 21° y 22° del Reglamento del Decreto Ley 19039, del 16 de noviembre de 1971.
San Isidro, octubre de 1980.



Alfonso de los Ríos G.
Jefe Oficina Control Interno



